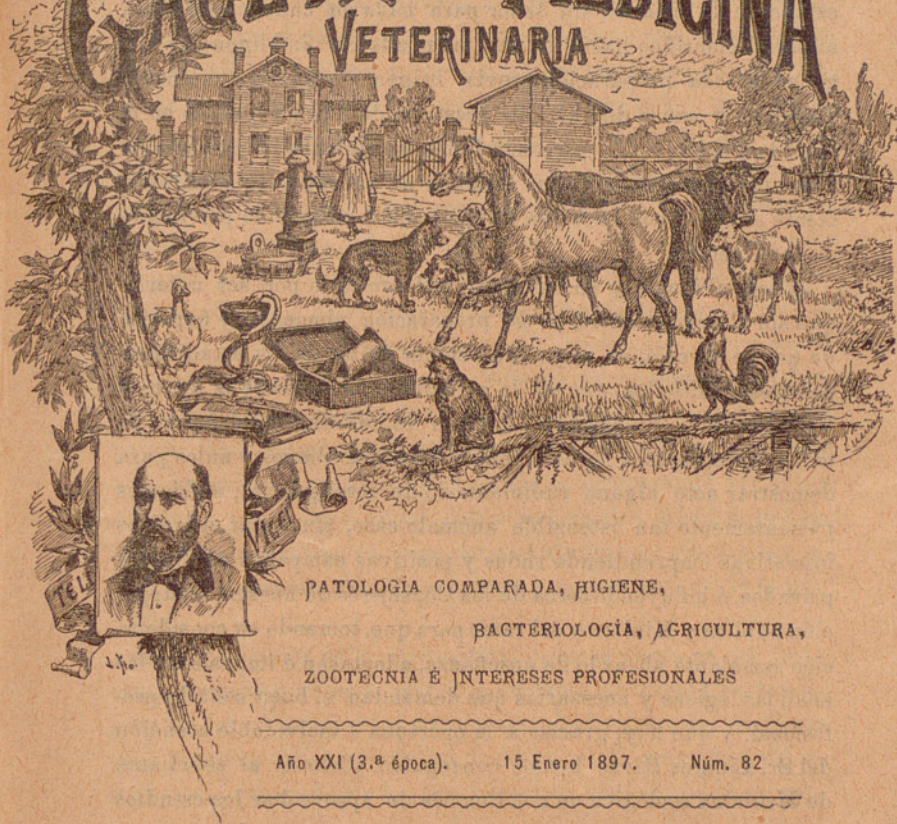


GACETA DE MEDICINA VETERINARIA



PATOLOGÍA COMPARADA, HIGIENE,

BACTERIOLOGÍA, AGRICULTURA,

ZOOTECNIA É INTERESES PROFESIONALES

Año XXI (3.^a época).

15 Enero 1897.

Núm. 82

REDENCIÓN DE LA CLASE

Lo que significa la Real orden de 30 de Septiembre de 1896
para la Medicina Zoológica del porvenir.

Sin remontarnos á remotas fechas investigando el origen verdaderamente científico de la Veterinaria y arrancando para nuestro objeto desde que fué creada la primera Escuela en nuestra patria, puede afirmarse que su cultivo y desarrollo ha sido deficiente y estéril, por haberse prescindido siempre de lo que al primer evento salta á la imaginación del más profano en materia de

estudios. Se han ido acumulando asignaturas en relación con el estado de la ciencia, sin tener para nada en cuenta que tanto material científico había de ser manejado por inteligencias vírgenes de toda preparación previa, origen de nuestro merecido abandono y causa del ningún prestigio de que ha gozado en la sociedad, salvo raras personalidades, en quienes la carencia de bases para fundamentar sus estudios se encontraban admirablemente suplidas con excesiva compensación poseyendo privilegiada inteligencia.

Todos sabíamos (y no hay para qué ocultarlo por ser notorio) que sin el grado suficiente de preparación elemental y superior de que se carecía, no se podían obtener frutos de los estudios especiales y difíciles que en la actualidad comprende la carrera Veterinaria; y, sin embargo, á pesar de hallarse en el ánimo de todos (exceptuamos los antirreformistas anacrónicos y nulos para demostrar acto alguno rudimentario de inteligencia), sufríamos pacientemente tan ostensible anómalo caso, sin tomar enérgicas iniciativas emprendiendo rudas y positivas campañas públicas y privadas, ó influyendo cerca de los Consejeros de nuestra Instrucción pública y Ministros del ramo para que, tomando en consideración semejante absurdo de enseñanza, adoptasen é impusiesen las medidas lógicas y necesarias que demandan el buen sentido profesional, y que hoy, gracias á la oportuna é inolvidable atención del Sr. Linares Rivas hemos conseguido. ¡Colocar al estudiante de Medicina zoológica en condiciones de aprovechar los estudios especiales que durante los cinco cursos que comprende la carrera han de estudiar! Para evidenciar hasta qué punto es redentora de nuestra clase la medida adoptada por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento, en su Real orden de 30 de Septiembre último, vamos á bosquejar ligeramente, y en términos vulgares, la relación que guardan los estudios populares con el especial de nuestra profesión, justificando, además, la necesidad y utilidad de la reforma implantada, así como las ventajosas consecuencias que de la misma se derivan bajo los puntos de vista patriótico ó del bien general, juntamente con el mayor provecho de los que en lo sucesivo ejerzan la Medicina zoológica.

Empezamos por consignar que es de imprescindible necesidad el estudio de la lengua francesa, que es la universal; y sin poseer dicho idioma, se desconocerán los múltiples y variados adelantos que á diario se realizan en las demás naciones, con notable perjuicio para la ciencia y para el Profesor, que vive y practica su ministerio ignorando cuanto pasa en el mundo científico é ilustrado. Además, las obras de que disponemos como declaradas de texto, son tan escasas y antiguas, por regla general, que adolecen de falta de espíritu científico en armonía con el maravilloso y exigente progreso, de donde se infiere que no es posible saber una palabra de ciencia moderna desconociendo el francés, porque ya es un sistema abandonado el de la traducción, y, por consiguiente, carece el estudiante de Veterinaria de elementos valiosos que contribuyan más eficazmente á ponerle en condiciones de formar juicio *sui géneris* de la asignatura que cursa, para deducir consecuencias razonables de su trabajo, comparando las ideas filosóficas y prácticas de las distintas Escuelas médicas reinantes con las expuestas en clase por el Catedrático; gimnástica intelectual necesaria para comprender y ejercer con fruto la profesión.

El conocimiento de la Aritmética, como se cursa en un Instituto, es también de inexcusable y evidente necesidad para comprender los innumerables problemas que han de desarrollarse para la alimentación económica de los motores animados, objeto de nuestro especial estudio, estableciendo verdaderas proporciones fundamentales al amparo de los conocimientos fisiológicos é higiénicos, preparando raciones equivalentes en substancias nutritivas á las malbaratadas que hoy se usan como régimen alimenticio de los ganados del país, además de comprender otras muchas operaciones del dominio de dicha asignatura en sus relaciones con la Zootecnia y Agricultura.

El Algebra es, digámoslo así, el complemento de dicho estudio, al oponerse en muchos casos con cantidades abstractas ó desconocidas que han de resolverse por reglas fijas en ecuaciones calculadas.—A. LÓPEZ MARTÍN.

(Continuará.)

INSPECCIÓN DE ALIMENTOS

Mercado de los Mostenses.—Estado demostrativo de los artículos de consumo que han sido reconocidos durante el año 1896 por los revisores Veterinarios municipales asignados á dicho mercado, con expresión de los que se han inutilizado:

MESES	TOTAL de kilogramos reconocidos.	NÚMERO de jamones inutilizados.	AVES inutilizadas	KILOGRAMOS INUTILIZADOS			TOTAL de kilogramos.
				Jamón y carne de cerdo.	Terneras	Pescados.	
Enero.....	131.167	2	58	11	»	418	429
Febrero.....	169.982	10	110	67	»	»	67
Marzo.....	180.047	5	6	22	»	12	34
Abril.....	177.260	25	133	123	»	»	123
Mayo.....	200.508	2	60	12	»	64	76
Junio.....	159.561	7	218	31	175	175	381
Julio.....	119.036	9	267	56	75	50	181
Agosto.....	885.897	2	65	13	56	75	144
Septiembre..	136.209	6	127	42	»	316	358
Octubre.....	138.750	2	76	12	22	247	281
Noviembre..	86.985	6	3	34	»	214	248
Diciembre...	97.437	»	»	»	»	»	»
	1.682.839	76	1.123	423	328	1.571	2.322

OBSERVACIONES. — Además, durante el año se han inutilizado 14 conejos, 4 liebres y 2 reses lanares, con 22 kilos de peso.

Madrid 31 de Diciembre de 1896. — *Antonio Fernández Tallón.* — *Félix Llorente y Fernández.*

*
* *

Son tan patentes y de tan positiva utilidad á la sociedad los servicios que diariamente prestan los Veterinarios higienistas (vulgo oficial, revisores) en el reconocimiento de los animales comestibles y sus productos, que veríamos con gusto que todos los Inspectores nos remitiesen una nota mensual de sus servicios en la Corte.

Llamamos la atención de la prensa diaria acerca de este importante servicio de policía sanitaria, rogándole reproduzcan estas notas.

M.

BANQUETE REFORMISTA

El día 3 del actual, en el piso principal del café del Siglo XIX, se reunieron todos los reformistas Veterinarios, que son la mayoría de los de esta Corte, con objeto de celebrar una fiesta íntima en honor de la reforma del ingreso en las Escuelas y del abono de años de carrera para el retiro.

En la imposibilidad de facilitar una lista de todos los que asistieron ó estuvieron representados, sólo recordamos de los señores siguientes: Sardá, Sánchez (D. Simón), Molina, González, Marcos, Coya, Velasco, Aspizúa (D. Pedro y D. Matías), Bellán, Selgas, Echevarría, Peloux, Blanco Guardiola, Engeldo, Viveros París, Orozco, Paz, Alonso, Hernández, Barrio, Labairu, Tallón, Laburo, Hernández Morillas, Pumarola, Villacampa, Sánchez Moya, Planells, Aragón, Borrego, Alcalá, Urbina, Novillo, Reinares López, Martín, León, Antolín, Montero, Cucharero, Escamez y otros muchos. Además, estuvieron representantes de los periódicos *El Liberal*, el *Heraldo de Madrid*, *La Correspondencia de España* y *El Nacional*.

Durante la comida reinó la mayor alegría y satisfacción entre todos los comensales.

Al destapar el Champagne, el Sr. Molina, que á pesar de encontrarse enfermó de cuidado asistió al acto, dió lectura de varias cartas y telegramas de adhesión de los señores D. Simón Sánchez y González Marcos, enfermos; Díaz Villar, Manrique, Sampedor, Viedma y Villalvilla, que estuvieron como presentes y tuvieron su cubierto en la mesa. Después de manifestar que los exquisitos y riquísimos vinos que todos habían ensalzado, eran obsequio de nuestros compañeros señores Cantalapiedra y Sampedor, acreditados cosecheros de La Seca y Rueda, hizo resaltar los trabajos del Sr. Díaz Villar en pro de la reforma y dedicó un cariñoso recuerdo á los demás reformistas, que todos, según el señor Molina, han trabajado más que él; recordó que el primer avance en el camino de la reforma se debe á dos modestos Veterinarios,

á los señores Viveros París y Pérez Ordax, que solicitaron la supresión de aquellas ilegales licencias de castradores y herradores de ganado vacuno. No pudo continuar hablando por su mal estado de salud.

El Sr. Aragón, en breves y entusiastas palabras, brindó por los hombres que han conseguido las reformas, por la GACETA DE MEDICINA VETERINARIA y terminó con un ¡Vivan las reformas! que fué repetido y aplaudido por todos.

Habló seguidamente el Sr. Coya con el aplomo y la seguridad del que está avezado al uso de la palabra en público y del que conoce á fondo el asunto que trata, y después de encomiar las bondades de la reforma decretada, hizo una lucida excursión por el campo científico profesional de la Veterinaria universal, para venir á lamentarse del deplorable estado en que se halla en nuestro país por las causas que todos conocemos. Con acento sentido echó de menos un *Centro social*, una Asociación, Academia, etcétera, en Madrid, donde pudieran reunirse como hermanos los Veterinarios civiles y militares, para comunicarse sus conocimientos, sus alegrías y pesares; centro que tienen todas las clases sociales, menos la nuestra; tuvo un recuerdo para la Veterinaria patria, á la que exhortó á seguir por el camino amplio y recto que la conduce el Sr. Molina. Una salva de aplausos escuchó el Sr. Coya al terminar su hermosa improvisación.

El joven profesor Sr. López Martín, con frase correcta y elegante, se expresó así:

“Señores: Véome requerido por algunos queridos compañeros para que brinde. No sabéis el apuro en que me colocáis con tan honrosa distinción, y para obedeceros preciso me es confesar que me hallo tan emocionado por el acto que representa en estos solemnes momentos la reunión de distinguidos Veterinarios, que además ostentan otros títulos académicos de más prestigio en la sociedad, pero nunca tan meritorios como el de origen; reunión que se resume, en un concepto, *triunfo de la ciencia*. Que esta triunfo, nada de particular ofrece, pues las victorias siempre estarán de su parte; pero el triunfo de la colectividad reformista de la clase, cuyo ideal verdadero es la más acabada y perfecta ilustración de sus individuos, significa mucho más de lo que á primera vista se imaginan sus débiles adversarios. La reforma obte-

nida en la clase, que ahora festejamos, es muy transcendental, y, como si esto no bastara, ha venido á darla mayor significación el hecho poco frecuente, por desgracia, en nuestra profesión, de hallarnos congregados en estas inolvidables horas un número de individuos superior á lo que pudiera sospecharse, sin apenas haberse hecho anticipadas invitaciones y anuncios oportunos para esta clase de reuniones.

„Brindo, en primer término, por la ciencia Veterinaria, sus bienhechores y entusiastas campeones; por la prosperidad de sus individuos y por la prensa periódica, dignamente representada por los señores presentes que tienen la bondad de escucharme. Asimismo, brindo por la reforma implantada y porque ésta dé los óptimos frutos que son de esperar, y, por último, felicito con toda mi alma á los distinguidos compañeros que, figurando siempre en las filas del reformismo, han tenido la atención de honrarnos con su respetable presencia.

„Quería terminar con la lectura de un insignificante trabajo que dedico al inmortal Pasteur, ahora que descansan sus sagrados restos en la cripta que fué su laboratorio, pero renunció á ello para dejar la palabra á compañeros que brindarán con la lucidez de que yo carezco.,,

A petición de varios compañeros, el Director propietario de la GACETA DE MEDICINA VETERINARIA prometió publicar en sus columnas el trabajo de referencia.

El Sr. Velasco, con datos irrecusables de la historia de la Veterinaria, demostró que las páginas más brillantes se deben al Cuerpo de Veterinaria militar, aludiendo al Sr. Molina en este sentido.

El Sr. Pumarola, entusiasta reformista, hizo una acabada descripción del funcionamiento de nuestras Escuelas hasta el 30 de Septiembre último y de lo que serán en lo sucesivo con la cultura que llevarán los nuevos aspirantes á Veterinarios, pintando con sus naturales colores el cuadro realista del pasado docente y con tintes rosados el del porvenir. Hizo cumplida justicia á todos; una oración fúnebre á las AURAS, un entusiasta aplauso á la prensa política y á la clase, y un sentido elogio al Sr. Molina, á quien consideró como el verdadero redentor de la clase civil y militar. Fué aplaudido con *amore*.

El Sr. Hernández Morillas pronunció una brillante improvisación en elogio de las reformas, de los Ministros que las han decre-

tado, de los personajes que tanto han contribuido á ellas, de la prensa política y de los compañeros que con tanta valentía y acierto habían sostenido la lucha: un nutrido aplauso acogió las entusiastas frases del Sr. Hernández.

Los señores Montero, Azpizúa, Cucharero y Senén Fernández dijeron breves, pero sentidas palabras en favor de las reformas y de los hombres que las habían solicitado y decretado; á nombre del Cuerpo de Subdelegados, de Revisores y de Militares, brindaron estos señores por el progreso de la ciencia, el brillo de la profesión y lustre del uniforme, que tan altos—dijo el Sr. Fernández—había puesto el Sr. Molina.

El representante de *El Nacional*, con palabra fácil, frase correcta y acento sincero, ofreció su valioso concurso personal y el del periódico que representaba. Fué muy aplaudido el joven é ilustrado periodista.

A continuación brindó el redactor de *El Heraldo de Madrid*, el simpático Félix de Montemar, que tantas y tan hermosas defensas ha hecho de nuestros ideales y aspiraciones, pronunció una sencilla pero hermosa improvisación, ensalzando y aplaudiendo el movimiento reformista de la Veterinaria y declinando las atenciones y el cariño que le tiene la clase, por creer, en su modestia, que no lo merece, cuando merece mucho más. Terminó el Sr. Montemar con estas hermosas palabras:

„Perseguís una obra de cultura, de redención y de justicia; para esto estará siempre de vuestra parte el apoyo de todos los que se interesan por el progreso de la enseñanza en nuestra patria.“

Aplausos y ¡bravos! estallaron unánimes al terminar el señor Montemar.

También brindó, con gran acierto, el representante de *La Correspondencia de España*, que, como sus compañeros, conoce la importancia de la Medicina veterinaria, y ofreció su concurso para cuanto tienda á elevarla y enaltecerla. Fué recompensado con un nutrido aplauso.

El Sr. Sánchez Moya dijo estas breves y significativas palabras:

“Como yo no soy nada ni nada represento, voy á brindar con agua clara; y aunque no sea reformista de acción, acaso lo sea de corazón y haya gozado y aplaudido la reforma tanto como el primero; me adhiero al entusiasmo general y acepto y aplaudo la idea del Sr. Coya, referente á tener un centro de reunión y de cultura, que hace tiempo yo deseo: es una vergüenza que no lo tengamos; contad con mi humilde persona para esto y para cuanto sea noble y digno en favor de la Veterinaria.,,

El Sr. Alcalá brindó en verso con gran extensión y aplauso de todos: he aquí algunas de sus improvisaciones:

Señores; cual ya sabéis,
la ciencia Veterinaria,
en propuesta extraordinaria
ascendió el noventa y seis

Y hoy que en fraternal banquete
venísimos á celebrar,
procuremos no parar
el año noventa y siete,
para poderla elevar
hasta el último copete

¡Acto glorioso en la Historia
el que estamos celebrando!
que al mundo noticia dando
de nuestra presente gloria,
guardará eterna memoria
nuestro prestigio elevando.

Cesó el ingreso farsario
del que, sin más atributo
que saber el silabario,
lo entraba en su santuario
falso examen de un minuto.

¡Ya brilla en lontananza
de la Ciencia el bello sol,
que con su rubio arrebol
vivifica su esperanza!

Con la segunda enseñanza
del alumno en Instituto,
pronto dará grato fruto
y obtendrá fija ganancia.

Flores dará con fragancia
reforma tan necesaria,
no admitiendo la ignorancia
con indulgencia plenaria.

Cual la laboriosa abeja
busca en el rosal florido

el dulce nectar que deja
en su panal escondido,
así Calleja y Pulido,
con su ciencia tan compleja,
á la nuestra han redimido.

¡Loor á ilustres Doctores
y al señor Linares Rivas;
que Dios conserve sus vidas
en bien de los Profesores!

¡Gloria al digno General,
Ministro de gran talento
que á la patria da contento;
que como gracia especial
nos conceda el reglamento!

¡Gloria al campeón Molina
que con talento y valor,
presta brillo y esplendor
á la zoológica medicina!

Pues en el cordial latido
de toda la profesión,
va el respeto y afección
para todos los que han sido
de la ciencia redención.

Brindo por los Profesores
civiles y militares;
por los que allende los mares
honran el pendón Ibero,
que regresen en Febrero
con paz á los patrios lares.

Que nuestra noble Nación,
consiguiendo sus afanes,
acabe con los desmanes
de la vil insurrección
en la Perla de Colón
y el país de Magallan*

Obligado por las continuas alusiones, visiblemente enfermo y emocionado, se levantó el Sr. Molina y dijo:

“Nunca como en esta ocasión he sentido tanto los estímulos de la oratoria y las energías de la salud; todos sabéis que mi palabra es torpe y premiosa y no sabe expresar lo que mi corazón siente con motivo de este modesto y fraternal acto y de las frases entusiastas y cariñosas que habéis pronunciado y me habéis dirigido. No tenéis razón, en lo que á mi humilde persona se refiere; yo no he hecho nada: si acaso, si acaso, encauzar las aspiraciones y los ideales de la clase, darles forma y llevarlas á la prensa y á los centros de gobierno, para que en todas partes se persuadieran del atraso y abandono de la enseñanza y de la miseria del ejercicio de la profesión, proclamado hace muchos años por Veterinarios tan ilustres como Téllez, Espejo, Gallego, Isasmendi y otros que enarbolaron la bandera de las reformas, plegada al morir unos, retirarse enfermo otro y adjurar algunos de sus ideales, y levantada hace poco tiempo por los que hoy sentimos las satisfacciones de la victoria. Como yo no he hecho más que seguir las inspiraciones de la clase reformista, que tras el rudo batallar de muchos años ha visto realizada una de las reformas redentoras, que tanto ansiaba, en beneficio de los intereses ganaderos y sanitarios del país, á ella pertenecen vuestras alabanzas y en nombre de ella os doy las gracias.

„La reforma del ingreso en nuestras Escuelas es la aurora que alumbra amplios horizontes de cultura y que deja vislumbrar en lontananza resplandores hermosos de redención. Mayor ilustración y disminución del número, traerán como cortejo obligado mayor garantía de los servicios públicos y mayor consideración y remuneración; que estos frutos produce la ley del progreso y de la oferta y la demanda.

“De origen humilde, la Medicina veterinaria, hoy postergada y menospreciada en nuestra Nación, prestará indudables servicios á la sociedad el día que se encuentre á la altura en que se halla en todos los demás países de Europa y nuestros Gobiernos y nuestro medio social la atiendan y la consideren como lo que es, como una profesión liberal, productiva y civilizadora.”

Un sentido y brillante párrafo dedicó á las Escuelas, al origen de la fundación de la primera por el inmortal genio del Abogado Bourgelat, para terminar diciendo: *“los blasones que ostentan nuestros establecimientos docentes no pueden ser más modestos, pero tampoco más honrosos y sublimes; evitemos que la ignorancia ó el fraude los empañen.”*

Se ocupó de la reintegración de años de carrera en el Cuerpo de Veterinaria militar y de las reformas que aún nos quedan por alcanzar.

“Conseguido este triunfo intelectual, prosiguió el Sr. Molina, lucharemos sin cesar hasta ver realizados nuestros justísimos ideales en bien de los sagrados intereses de la patria: de este modo llevaremos con orgullo el título de Veterinario y mereceremos el aprecio y confianza de la sociedad. En esta nueva campaña no estaremos solos: la prensa de gran circulación, que hizo suya nuestra causa anterior, nos prestará en adelante su valiosísimo concurso, como cuarto poder del Estado que es: los Diputados y Senadores y hombres públicos y Gobiernos, que tanto nos han favorecido y á quienes debemos la reforma, continuarán protegiéndonos y llenarán el gran vacío que se nota en nuestra legislación sanitaria. Así se evitará el contagio, la transmisión de enfermedades infecciosas de los animales al hombre, como sucede actualmente en Madrid con la epidemia variolosa, importada por deficiencias de Policía sanitaria y no por deficiencias de la Inspección veterinaria, como alguien maliciosamente echó á volar, puesto que la competencia, la pericia y el celo de los Revisores son bien notorios.,,

Se lamentó el Sr. Molina de que en España ignorase la mayoría que esos sabios extranjeros llamados Pasteur, Bouley, Chauveau, Nocard, Galtier, Violet, Perroncito y otros muchos, honra de la ciencia biológica, eran y son Veterinarios, aunque la opinión pública les coloque la borla de Doctores, y recordó que el primer Congreso internacional de la tuberculosis, al que asistieron los Médicos y Veterinarios más notables del mundo, lo presidió un Veterinario: Mr. Chauveau.

“Una y otra reforma, ingreso y años de carrera, han llevado la satisfacción y la gratitud al seno de la clase Veterinaria. No es mucho, pues, que en este momento brinde por los ilustres Ministros de la Guerra y de Fomento, señores Azcárraga y Linares Rivas; por los Doctores Calleja y Pulido; por los señores Vincenti, Bolívar y demás benefactores de la Veterinaria patria; por la prensa política, y, muy especialmente, por *El Liberal*, *La Correspondencia de España*, *El Nacional*, el *Heraldo de Madrid* y su simpático redactor Félix de Montemar, que siempre defendieron nuestros justos ideales; por *El Veterinario Extremeño* y la *Revista de Inspección de carnes*; por el Sr. Coya, representante de la Real

Casa y autor del mejor libro de Patología publicado en España; y por este antiguo Veterinario, sabio Profesor de la Normal Central, Abogado ilustre y ex Diputado á Cortes, Sr. Sardá. Por último, brindo por esa modesta, sufrida y utilísima clase Veterinaria, esparcida por toda España, que dejando á un lado reformas materiales, sólo pide reformas morales é intelectuales. Sigamos, queridos compañeros, por este camino, que la verdad se abre paso; instruyámonos, que la cultura nos abrirá las puertas de la consideración y del aprecio público. No esperemos ninguna reforma sin merecerla; con la ilustración las obtendremos todas y el relativo bienestar que merecen los modestos y laboriosos Profesores de una ciencia como la Veterinaria, tan útil y provechosa á la sociedad.,,

Fué aplaudido con delirante entusiasmo y aclamado por todos.

El Sr. Sardá, que presidió el acto, cerró con broche de oro, la sesión, pronunciando una notabilísima improvisación, resumen de cuanto se había dicho.

Comenzó saludando á los concurrentes con el cariñoso dictado de *compañeros*, recordando que se honra con el título de Profesor Veterinario, el cual estima en mucho por haberlo obtenido cuando se crean las primeras afecciones, y, además, porque entiende que la carrera de Veterinaria tiene una positiva importancia en un triple concepto.

“Los Veterinarios no son sólo los Médicos de los animales, sino un elemento eficaz de la salud pública, en cuanto les corresponde, entre otros asuntos, la policía de los alimentos en todos los centros de abastos. Deben ser los propulsores de la riqueza nacional como Profesores zootécnicos. Por último, sus estudios de Anatomía y Fisiología comparadas y, aun más, los de Patología y Terapéutica experimentales, los constituyen en auxiliares poderosos de la Medicina humana.

„Así se considera en algunas Universidades de Alemania, de tal modo, que la Medicina humana y la Medicina veterinaria se estudian en una misma Escuela, formando dos secciones. La presunción de algunos antiguos Médicos cede ante las conquistas de la ciencia contemporánea, que afirma lo incompleto, y aun en parte ininteligible, de la Anatomía y Fisiología del hombre, sin el auxilio de la Anatomía y Fisiología comparadas, cuyo último término son aquéllas tan sólo.

„Los experimentos patológicos y los ensayos terapéuticos no pueden verificarse en el hombre, y, por consiguiente, para estu-

diar, hasta donde sea posible, las enfermedades de éste, hay que recurrir á la experimentación en los animales. Tiene, pues, en ese punto, el Veterinario una misión importante y progresiva. Todo el mundo conoce, porque son de fama universal, los descubrimientos del sabio y renombrado M. Pasteur y de otros hombres eminentes, á los cuales se han referido los señores Coya y Molina. También es sabido que la Microbiología, en su aplicación á la Medicina y la Higiene, cuyos prodigiosos adelantos serán, quizás, el título más grande que á la consideración de las edades futuras podrá presentar el siglo actual, ha hecho sus trabajos sobre animales. El tétanos, el cólera de las gallinas, el carbunco, la pebrina, la rabia, la difteria, los tanteos para la curación de la tisis y el cólera asiático, el nuevo concepto de las enfermedades infecciosas, de su tratamiento y profilaxis, son otras tantas conexiones entre ambas ramas de la Medicina.

„Pero desengáñense los ilusos. Para que la Veterinaria, en su triple concepto de Medicina animal, de Anatomía y Fisiología comparadas y de Zootecnia, así como en sus aplicaciones y servicios á la Medicina y la Higiene del hombre, á la Agricultura y á otros fines sociales, resulte eficaz y elevada, se necesita trabajar y estudiar mucho y reunir el saber positivo de Alfort y otras grandes Escuelas extranjeras.

„Los barberos (cirujanos) del Renacimiento, se impusieron á la Facultad de Medicina por su conocimiento *real* de la Anatomía. Las prevenciones contra ellos eran grandísimas; pero hombres como el célebre Ambrosio Paré lograron vencerlas, y á ellos se debe, principalmente, el progreso de la Medicina moderna. Imitándolos, los Veterinarios llegarían á prestar un gran servicio á la ciencia, á la humanidad y á sí mismos..”

De aquí pasó, el Sr. Sardá, al examen de la reforma: no le satisface por completo, pero, dijo: “¿Qué cosa se ha hecho nunca á gusto de todos? Cuando se dicta una medida, no debe mirarse si es perfecta, sino si es un progreso sobre la anterior..” En este sentido, afirmó que no merecen más que aplausos los señores Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, por la Real orden de 30 de Septiembre de 1896.

“Por mi parte, añadió, no soy enemigo de los estudios clásicos. Los estimo y considero en su lugar y punto. En el caso presente, hubiera preferido los de Física, Química é Historia Natural. Quizás no se hayan exigido, porque ya se estudian en la Escuela, pero ha sido un error. Esas enseñanzas deben ser previas. Los alumnos han de conocerlas antes de comenzar la carrera. Es absurdo enseñar la Anatomía y Fisiología de un grupo de animales antes de hacer el estudio general de éstos, y es más absurdo

todavía el prescindir de los conocimientos de Física y Química. En las Escuelas de Veterinaria debían también ampliarse los conocimientos que los alumnos llevasen, pero especializándolos á los puntos concretos que convenga saber al Veterinario. Además, y, sobre todo, con carácter esencialmente experimental y práctico, haciendo, no ya el Profesor, sino los mismos alumnos, los experimentos, singularmente los de Química, que de un modo particular tocan á la materia médica.

„En cuanto á la Zoología, que podría llamarse especial del Veterinario, debería estudiarse sobre los animales, visitando las granjas, los cuarteles de caballería, las ganaderías y los Museos. Por supuesto, la Botánica en el campo. El no hacerlo así, es limitar la enseñanza á discursos más ó menos retóricos, en la clase, sin valor real para la práctica de la profesión.

„Hay quien dice que es imposible en una carrera modesta, en la que los cinco años de estudios son ya demasiados, aprender tantas asignaturas como la ciencia moderna pide, con la extensión y carácter que la Pedagogía exige. Esto es verdad, tal como hoy se da la enseñanza, pero es que mientras se la amplía por un lado, debe reducirse por otro.”

Con frase gráfica y expresiva, el orador dijo que “debía arrojarse al agua todo el bagaje de definiciones, historias, clasificaciones, etc., con que hoy se abruma á los alumnos; buenas, sólo para el especialista, que quiere dominar por completo un ramo del saber.”

¶ A propósito recordó, que cuando él estudiaba, la primera lección de Higiene fué dedicada á explicar la definición de la asignatura, como si el concepto de una ciencia no se formase mejor á medida que se la va estudiando. La segunda lección se dedicaba á la importancia de esa ciencia, y la tercera á su división en *circunfusa*, *aplicata*, *ingesta*, *excreta* y *acta*, nombres que resultaban bárbaros para pobres muchachos que no tenían ni asomos de estudios clásicos. El estudio de la Higiene debe comenzar inmediatamente por el de los cuerpos que influyen sobre los seres orgánicos. El aire, examinado experimentalmente para que los alumnos observen los elementos que lo forman y las propiedades que éstos tienen, viéndolos, digámoslo así, con sus propios ojos y tocándolos con las manos. En seguida y del mismo modo, el agua, y después los demás cuerpos que influyen en la vida y en la salud del hombre y de los animales.

Por este estilo y en este sentido, el Sr. Sardá fué trazando un plan pedagógico de enseñanza de la Veterinaria, que no transcribimos por falta de espacio. Hizo también una alusión muy sentida á los compañeros Veterinarios, que son tan importantes auxiliares de nuestro sufrido Ejército en la manigua, y concluyó brindando por la ampliación y desarrollo de la enseñanza Veterinaria de un modo práctico y experimental, y ampliando lo que el Sr. Molina y otros oradores habían dicho, añadió:

“Preocupaos de aumentar y perfeccionar vuestros conocimientos, de enaltecer vuestra carrera, y lo demás os será dado por añadidura. La sociedad, al ver que vuestros servicios son verdaderamente útiles, y que mediante vuestros trabajos y consejos aumenta la riqueza nacional y mejora la salud pública, os remunerará en justicia y os dará la consideración que os es debida y que acaso hoy os niega, más por desconocimiento de la importancia de vuestra carrera que por mala voluntad.”

Una atronadora salva de aplausos y de ¡bravos! repetidos, fué el premio muy merecido al docto maestro y elocuente orador Sr. Sardá y Llabería.

Se acordó un voto de confianza á la Junta organizadora de la fiesta, compuesta de los señores Montero, Hernández y Aragón, y al dueño del establecimiento por lo espléndido del *menú* y el excelente servicio.

Estrecha unidad de miras, armonía completa, franca y cordial expansión, mutuas felicitaciones, apretones de manos y abrazos de fraternal despedida, fué la nota dominante en tan hermosa fiesta reformista, quizá la más hermosa que hemos presenciado en nuestra vida, y que terminó á las cuatro y media.

Y ya que yo no brindé por no estar en voz, no he de terminar estas cuartillas sin enviar un sincero aplauso á todos los reformistas, un recuerdo de gratitud á nuestros protectores y un ¡vivan las reformas decretadas y las que, por ser de justicia, se decretarán!

MAXIMINO PLANELLS,
Veterinario y Médico,

ECOS Y NOTAS

Dirección.—Por encontrarse bastante delicado de salud nuestro querido Director Sr. Molina, se ha encargado de la Dirección de esta Revista el ilustrado Profesor D. Antonio López Martín.

Obras científicas.—Desde 1.º del año 1896 se publican obras de la profesión, anejas á esta Revista. Es una mejora notable del agrado de nuestros suscriptores, que nos habían indicado la conveniencia de libros á la altura de los conocimientos modernos. Además de las publicadas, tenemos preparadas las siguientes: una *Monografía sobre la castroación de la yegua, la vaca y los criptóquidos*, un *Tratado de habitaciones de los animales domésticos* y una *Guía del Veterinario clínico*.

Zootecnia.—En la librería de Garnier, 6, calle de los Santos Padres, París, se acaba de poner á la venta una excelente obra: *Manual de Zootecnia general y especial*, debido á la pluma de nuestro distinguido compañero Mr. L. Paulet, antiguo repetidor de Fisiología de la Escuela de Alfort y Veterinario sanitario en el mercado de La Villette. Esta obra, de precio módico, 5 francos, se recomienda por la vasta instrucción del autor y el conocimiento perfecto que ha adquirido de las razas francesas y extranjeras en el mercado de La Villette.

Vacantes.—Lo está la plaza de Veterinario del Valle de Cuartango (Alava), dotada con 90 pesetas anuales, por la inspección de carnes, 80 fanegas de trigo y 30 de cebada, por la asistencia facultativa y además lo que produzca el herrado. Las solicitudes al Alcalde, hasta el día 23 del actual.

El Ayuntamiento de Valencia anuncia á oposición, hasta el día 23 del actual, tres plazas de Ayudantes facultativos de los Inspectores de carnes, dotadas con 1.250 pesetas anuales. En el *Boletín oficial* de dicha provincia puede verse el programa y condiciones.

Personal militar.—Clasificados de aptos para el ascenso los señores Rajas hasta Lacasa en primeros, y los Sres. Galán hasta Romero Barea en segundos. Retirado, D. Pedro García. Ascendidos á terceros, D. Eloy Alonso, D. Crispulo Gorozarri y D. Eduardo Romero. Concedido abono de pasaje desde Cuba al Sr. Ferrer.

Señores adheridos á lo acordado en la Junta de 10 de Agosto de 1896 que han abonado sus cuotas.

D. Eloy Rodado.....	5	D. Cristóbal Martínez.....	3
» Francisco A. Bejerano...	1	» José Codina.....	3
» Francisco Estévez.....	1	» Eudaldo Codina.....	3
» Eloy Alonso Moreno.....	5	» Emilio Rodríguez.....	5
» Amalio Jiménez.....	5	» Francisco I. Bustos.....	5
» Emilio Muro (2.ª cuota)...	5	» Federico Fraile.....	5
» Cecilio Moleres.....	2	» Desiderio Herrador.....	5
» Gregorio Arzoz.....	2	» Felipe Cuadrado.....	5
» José Blanco Guardiola...	5	» Leoncio Vega.....	5
» Agustín Cornadó.....	3	» Protasio Salmerón.....	5
» Juan A. Guzmán.....	2	» Venancio D. Gascón, ...	2